Bogotá D.C., 26 de marzo de 2025

Señora Mayor
ARACELLY CHARRIS GUACANEME
Gerente del Proyecto
Bogotá D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 566-DISANEJC-DMSOC-2025 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD, TAPABOCAS, KIT DE ROPAS, SABANAS VESTIDOS DESECHABLES, EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y BATAS DESECHABLES" CON DESTINO A LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N° 09 - Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS, PARA LA VIGENCIA 2025".

A través del presente escrito, el Comité Jurídico Evaluador previamente nombrado, allega evaluación Jurídica de las ofertas presentadas dentro del proceso N° 566-DISANEJC-DMSOC-2025.

N°	OFERENTE	NIT
1	**POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS**	900.015.175 – 0
2	**CEMINSUMOS S.A.S.**	900.923.368 – 0
3	**CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**	901.717.612 – 4

Dada la modalidad del proceso de selección, se procede a realizar la evaluación jurídica de la oferta presentada dentro del proceso de la referencia, conforme lo estipulado en el numeral 5, del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015:

(…) 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. (…)

No obstante, se verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Invitación Pública y documentos del proceso de los tres (03) proponentes cuya oferta económica fue la de menor valor, teniendo en cuenta que para el presente proceso se presentaron veinticinco (25) ofertas, así:

PROPONENTE: POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S. **NIT. 900.015.175 – 0**		
REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS **C.C.N°** 52.957.722 de Bogotá		
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Suscrita por Representante legal y/o apoderado debidamente facultado.	**X**	
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	**NO APLICA**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – MATRICULA DE PERSONA NATURAL		
Personas Naturales Nacionales de Naturaleza Privada Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: **21 de marzo de 2025 Hora: 09:27:40** Renovación: **01 de abril de 2024** Duración: 31 de diciembre de 2050 Tamaño: Pequeña Capacidad representante legal: SI Objeto adecuado: Si Verificación en línea del certificado: SI	**X**	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**	
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES (Verificado en línea)	**X**	
VERIFICACION - CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Verificado en línea)	**X**	
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA (Verificado en línea)	**X**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**X**	
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)		**X** No se aporta el certificado debidamente descargado del correspondiente portal Web
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES		**X** No se aportan soportes de planillas los últimos (06) meses de pago, previos al cierre del proceso
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO"		**X** No se diligencia, ni aporta el formulario antisoborno requerido por la entidad
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	**X**	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	**X**	
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES	**X**	
DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**X**	
CERTIFICADO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS		**X** No se diligencia, ni aporta el

		formulario o certificado de origen lícito de los recursos, requerido por la entidad







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 2671389[illegible]



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52857722
Código de Verificación	52857722[illegible]

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Número de Identificación Tributaria
No. Identificación	900015[illegible]
Código de Verificación	900015[illegible]

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ

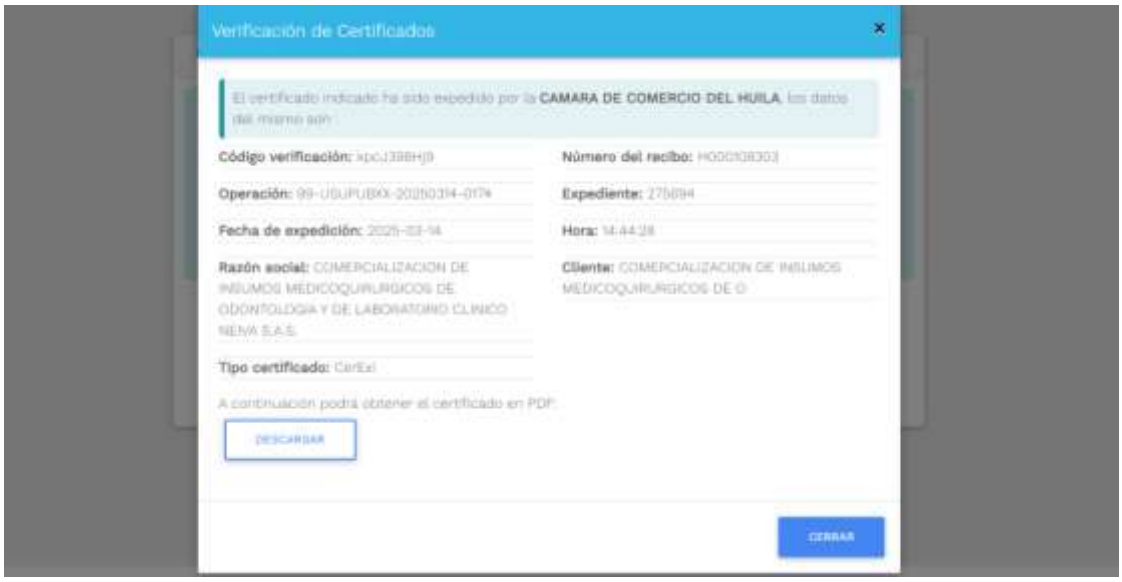


CONCLUSION: Una vez verificada la documentación aportada por el proponente **POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.**, identificado con el **NIT. 900.015.175 – 0** y Representado Legalmente por la Señora **SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS**, identificada con la **C.C.N° 52.957.722 de Bogotá**, este comité concluye que **NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

PROPONENTE: COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGÍA Y DE LABORATORIO CEMINSUMOS S.A.S. NIT. 900.923.368 – 0		
REPRESENTANTE LEGAL: MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ **C.C.N°** 1.075.219.651 de Neiva		
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Suscrita por Representante legal y/o apoderado debidamente facultado.	**X**	
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	**NO APLICA**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – MATRICULA DE PERSONA NATURAL		
Personas Naturales Nacionales de Naturaleza Privada	**X**	
Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: **14 de marzo de 2025 Hora: 14:44:29**		
Renovación: **17 de febrero de 2025**		
Duración: Indefinida		
Tamaño: Pequeña		
Capacidad representante legal: SI		
Objeto adecuado: Si		
Verificación en línea del certificado: SI		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**	
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES (Verificado en línea)	**X**	
VERIFICACION - CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Verificado en línea)	**X**	

CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA (Verificado en línea)	**X**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**X**	
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	**X**	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO"		**X** No se diligencia, ni aporta el formulario antisoborno requerido por la entidad
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	**X**	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	**X**	
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES	**X**	
DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**X**	
CERTIFICADO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS		**X** No se diligencia, ni aporta el formulario o certificado de origen lícito de los recursos, requerido por la entidad

CONCLUSION: Una vez verificada la documentación aportada por el proponente **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGÍA Y DE LABORATORIO CEMINSUMOS S.A.S.**, identificado con el NIT. 900.923.368 – 0 y Representada Legalmente por la Señora MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ, identificada con la C.C.N° 1.075.219.651 de Neiva, este comité concluye que **NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:43:15 PM horas del 27/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075219651**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ SANCHEZ MARLEN YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 267224656



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075219651
Código de Verificación	1075219651250327145524



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:



CONCLUSION: Una vez verificada la documentación aportada por el proponente COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGÍA Y DE LABORATORIO – CEMINSUMOS S.A.S., identificado con el NIT. 900.923.368 – 0 y Representada Legalmente por la Señora MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ, identificada con la C.C.N° 1.075.219.651 de Neiva, este comité concluye que **NO SE ENCUENTRA**

HABILITADO JURÍDICAMENTE.

PROPONENTE: CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS **NIT. 901.717.612 – 4**		
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DEL PILAR PARDO ARIZA **C.C.N°** 52.880.960 de Bogotá D.C.		
DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Suscrita por Representante legal y/o apoderado debidamente facultado.	**X**	
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	**NO APLICA**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – MATRICULA DE PERSONA NATURAL		
Personas Naturales Nacionales de Naturaleza Privada Certificado de Existencia y representación legal con fecha de expedición: **17 de marzo de 2025 Hora: 19:28:14** Renovación: **01 de abril de 2024** Duración: Indefinida Tamaño: Microempresa Capacidad representante legal: SI Objeto adecuado: Si Verificación en línea del certificado: SI	**X**	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**	
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES (Verificado en línea)	**X**	
VERIFICACION - CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Verificado en línea)	**X**	
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA (Verificado en línea)	**X**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	**X**	
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)		**X** No se aporta el certificado debidamente descargado del correspondiente portal Web
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES		**X** No se aportan soportes de planillas los últimos (06) meses de pago, previos al cierre del proceso
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO"		**X** No se diligencia, ni aporta el formulario antisoborno requerido por la entidad
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "PACTO DE INTEGRIDAD"	**X**	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	**X**	
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES	**X**	
DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**X**	

CERTIFICADO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS		**X** No se diligencia, ni aporta el formulario o certificado de origen lícito de los recursos, requerido por la entidad



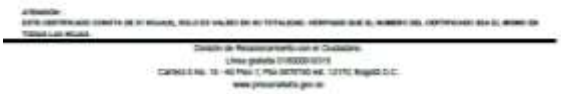




PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 2672355[illegible]





CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52482660
Código de Verificación	5248266028032715525[illegible]

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	[illegible]
No. Identificación	[illegible]
Código de Verificación	[illegible]



CONCLUSION: Una vez verificada la documentación aportada por el proponente **CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS,** identificada por el NIT. 901.717.612 – 4 y representada legalmente por la Señor MARIA DEL PILAR PARDO ARIZA, identificada con la C.C.N° 52.880.960 de Bogotá D.C., este comité concluye que **NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

CONCLUSION JURIDICA

N°	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	DOCUMENTOS FALTANTES
1	POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS NIT. 900.015.175 – 0	**REQUERIDO**	• No se aporta el certificado debidamente descargado del correspondiente portal Web • No se aportan soportes de planillas los últimos (06) meses de pago, previos al cierre del proceso • No se diligencia, ni aporta el formulario antisoborno requerido por la entidad • No se diligencia, ni aporta el formulario o certificado de origen lícito de los recursos, requerido por la entidad
2	CEMINSUMOS S.A.S. NIT. 900.923.368 – 0	**REQUERIDO**	• No se diligencia, ni aporta el formulario antisoborno requerido por la entidad • No se diligencia, ni aporta el formulario o certificado de origen lícito de los recursos, requerido por la entidad
3	CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS NIT. 901.717.612 – 4	**REQUERIDO**	• No se aporta el certificado debidamente descargado del correspondiente portal Web • No se aportan soportes de planillas los últimos (06) meses

			de pago, previos al cierre del proceso • No se diligencia, ni aporta el formulario antisoborno requerido por la entidad • No se diligencia, ni aporta el formulario o certificado de origen lícito de los recursos, requerido por la entidad

Por lo anterior se requiere a los proponentes, para que, en el término de traslado indicado en el cronograma del proceso, subsanen las ofertas, allegando los documentos mencionados y conforme al Estudio Previo e Invitación a presentar oferta que se encuentra publicado en el SECOP II.



ABG. NIXIA ALEJANDRA VARGAS ROBLES
Comité Jurídico Evaluador

CERTIFICACIÓN ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

Bogotá, XX de XXXXXXX de 2025.

Yo, XXXXXXXXX con CC XXXXXXXXXX expedida en XXXXXXXXX, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la sociedad que represento son de origen lícito y serán empleados en el desarrollo de este contrato una vez me sea adjudicado el proceso.

Nombre: XXXXXXXXXXXXXX

CC: XXXXXXXXXXX de XXXXXXXXX

Firma _____

FORMULARIO
COMPROMISO ANTISOBORNO

El Ministerio de Defensa Nacional, ha declarado el compromiso institucional de cero tolerancias con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsando campañas y mecanismos que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas en el Código de Integridad de la entidad.

Por lo anterior, se suscribe el siguiente compromiso antisoborno:

Yo, _____ mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No _____,expedida en _____ en mi calidad de **OFERENTE Y/O PROVEEDOR**, contrato _____ Representante legal_____ Empresa _____NIT:_____ Contrato MDN-_____ De manera voluntaria y libre de coacción, coerción, amenaza, dádiva y/o promesa remuneratoria, directa o indirecta, mediante la suscripción de este documento a título de aporte unilateral a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD EJECUTORA**, en cumplimiento del compromiso de lucha contra la corrupción, declaro que asumo los siguientes compromisos:

1. Manifiesto públicamente que conozco el alcance y el contenido de la Política, objetivo y alcance del Sistema de Gestión de Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional, y como consecuencia de ello me comprometo a tomar una actitud de cero tolerancias ante el soborno y la corrupción.

2. Rechazar, NO aceptar y/o solicitar, NO ofrecer, NO prometer y NO entregar para sí o para otro, dadivas, regalos, bonificaciones, comisiones y/o promesa remuneratoria, directa o indirectamente; tanto en el Ministerio como fuera de él, a cambio de obtener beneficios ilegales en la ejecución de las obligaciones contractuales.

3. Rechazar y NO aceptar ningún tipo de fiestas, recepciones, homenajes, o cualquier tipo de atención social de servidores del Ministerio de Defensa Nacional, interventores, consultores o contratistas de la entidad o de personas con interés en los diferentes momentos del contrato que me fue adjudicado.

4. Prevenir el soborno por, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe en relación con la operación correspondiente, proyecto, actividad o relación.

5. Fomentar y aplicar mecanismos, instrumentos y/o controles al interior de la empresa que represento y/o en nombre propio para la prevención de prácticas de conductas asociadas al soborno, el fraude o la corrupción.

6. Fomentar el reporte de las conductas o hechos que puedan llegar a configurar prácticas de soborno, corrupción o fraude con fundamento en la buena fe o en una sospecha razonable.

7. Promover acciones encaminadas a la formación e inducción de mis empleados y socios de negocios en la aplicación de la Sistema de gestión de Antisoborno basados en los requerimientos de la Norma ISO 37001 y la normativa aprobada por el Ministerio de Defensa Nacional que tienen la finalidad de combatir el soborno y la corrupción en las relaciones inherentes a mi cargo, entre ellos el Código de Ética e Integridad.

8. Garantizar la confidencialidad de los datos de quien reporte hechos de corrupción soborno o fraude en la entidad.

10 Proteger la identidad de los informantes y de las personas que participan en la denuncia.

11 Proteger a mis empleados, socios de negocio y partes interesadas, ante cualquier represalia, como consecuencia de denuncias por prácticas que puedan constituir soborno.

12 Aceptar que la violación de Política del Sistema de Gestión Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional dará lugar al inicio de investigaciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Defensa Nacional o al traslado de las denuncias correspondientes a las demás autoridades competentes, con la finalidad de establecer la responsabilidad administrativa, fiscal, disciplinaria, civil a que haya lugar, así mismo se da a conocer los canales dispuestos por el MDN.

- ✓ Correo electrónico: lineadelhonor@mindefensa.gov.co

 antisoborno@mindefensa.gov.co
- ✓ Línea telefónica: Línea del honor -antisoborno PBX: 3150111 ext. 40135
- ✓ Buzones físicos en punto de atención presencial.
- ✓ APP: Mindefensa.
- ✓ Sede electrónica: ttps://wasedeelectronicapro.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/home

13 Que, conociendo los mecanismos dispuestos de denuncia planteados en la política de Antisoborno del Ministerio de Defensa, recibir y dar traslado oportuno de las denuncias.

14 Respetar los valores representados en el Código de Integridad del Ministerio.

15 Colaborar de buena fe en cualquier investigación llevada a cabo por el Ministerio de Defensa Nacional y sus representantes, en caso de que se produzca algún incumplimiento de estos compromisos.

16 Aceptar que el MDN puede poner fin a la relación contractual en caso comprobado de soborno por parte de, o en nombre de, o en beneficio de quien suscribe, en relación con la transacción correspondiente, proyecto, actividad o relación. Hago constar que soy consciente de la responsabilidad que implica la suscripción de este acuerdo.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____ (___) días del mes de _____del año 20___ con la firma de este documento, doy prueba de que conozco y me comprometo para aplicar la Política Antisoborno del Ministerio de Defensa Nacional.

FIRMA
C.C.